

SAN ANGELO ISD 2025-2026 GUÍA DE BENEFICIOS



Ty Stovall, Senior Account Manager
(432) 770-5645
ty.stovall@ffga.com

ffbenefits.ffga.com/sanangeloisd

Wesley Smith, Coordinator of
Financial Services
(325) 947-3838 x 789
wesley.smith@saisd.org

Índice

- [CENTRO DE BENEFICIOS PARA EMPLEADOS](#)
- [CÓMO INSCRIBIRSE](#)
- [ELEGIBILIDAD PARA BENEFICIOS Y COBERTURA](#)
- [PLANES DE LA SECCIÓN 125](#)
- [SEGURO MÉDICO](#)
- [SEGURO DENTAL](#)
- [SEGURO DE VISIÓN](#)
- [RECURSOS DE LA FSA](#)
- [RECURSOS DE LA HSA](#)
- PRODUCTOS DE SEGUROS COMPLEMENTARIOS VOLUNTARIOS
 - [SEGURO DE VIDA A TÉRMINO Y AD&D](#)
 - [SEGURO DE TEXAS LIFE](#)
 - [SEGURO POR DISCAPACIDAD](#)
 - [SEGURO CONTRA CÁNCER](#)
 - [SEGURO CONTRA ENFERMEDADES GRAVES](#)
 - [SEGURO CONTRA ACCIDENTES SOLAMENTE](#)
 - [TRANSPORTE MÉDICO](#)
 - [PLANES DE JUBILACIÓN 403\(b\)](#)
 - [FFINVEST](#)
 - [SEGURO DE INDEMNIZACIÓN HOSPITALARIA](#)
 - [COBRA](#)
 - [ACUERDO DE REEMBOLSO DE GASTOS MÉDICOS MEDICARE](#)
 - [CLEVER RX](#)
- [INFORMACIÓN DE CONTACTO PARA BENEFICIOS](#)

Esta guía contiene un resumen de los beneficios que ofrece su empleador. Si hubiese un conflicto entre los términos de este resumen de beneficios y los contratos reales, prevalecerán los términos de los contratos.

Centro de Beneficios para Empleados

¡Una guía para sus beneficios!

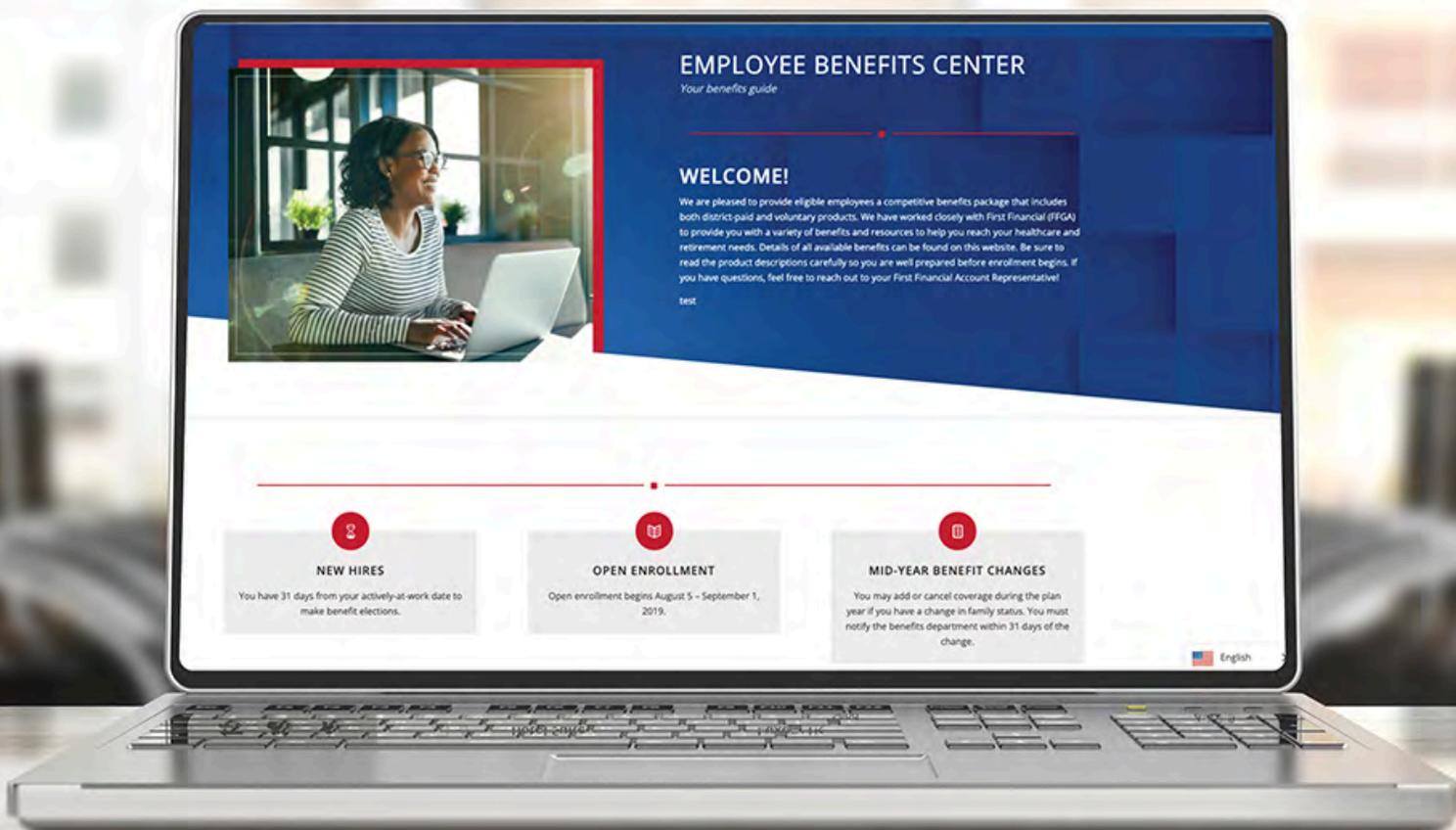
San Angelo ISD y FFGA se complacen en ofrecerle un sitio web personalizado con información sobre sus beneficios. Visite el Centro de Beneficios para Empleados para ver las opciones de beneficios actuales para su empleador, así como para encontrar formularios de reclamación, números de teléfono importantes e información de inscripción.

No es necesario registrarse para acceder al sitio. Simplemente ingrese la URL que aparece a continuación en su navegador y será dirigido a su Centro de Beneficios para Empleados.



¡Escanee el código QR para obtener más información sobre los planes que están disponibles este año del plan!

<https://ffbenefits.ffga.com/sanangeloisd>



Cómo inscribirse

Inscripción en los Beneficios

Inscripción en el sitio

Cuando llegue el momento de inscribirse en sus beneficios, su Representante de Cuenta FFGA estará en el lugar para ayudarle a realizar sus elecciones. Visite su EBC para obtener más información.

Inscripción en línea

Para comenzar la inscripción en línea, visite <https://ffga.benselect.com/Enroll/login.aspx>.

Inscribirse ahora

Inicio de sesión y PIN

- Identificación del empleado
 - El ID de empleado es su número de seguro social o su ID de empleado.
- PIN
 - Se le proporcionarán instrucciones para acceder a su Número de Identificación Personal (PIN) inicial antes de la inscripción abierta.
 - Al iniciar sesión por primera vez, será necesario cambiar el PIN.
 - Recuerde su PIN ya que lo utilizará para firmar su formulario de confirmación de inscripción y para iniciar sesión en el futuro.

Ver los beneficios actuales

Después de iniciar sesión, llegará a la pantalla de bienvenida. Sus beneficios actuales y deducciones de primas aparecerán en esta pantalla.

Ver/agregar dependientes

Haga clic en Siguiente para ver a sus dependientes. Es muy importante asegurarse de que los números de seguro social y las fechas de nacimiento que se muestran sean correctos. Si planea agregar dependientes, deberá ingresar su nombre legal, números de seguro social y fechas de nacimiento.

Comenzar a hacer elecciones

Haga clic en Siguiente nuevamente para comenzar a elegir sus beneficios. Recuerde, no se pueden realizar cambios en sus elecciones durante el año del plan a menos que tenga un cambio calificado a mitad de año según la Sección 125 o un evento de inscripción especial.

Instrucciones del Centro de Asistencia para la Inscripción

Llame al 855-765-4473 y siga las indicaciones para conectarse con su oficina local de FFGA. El horario de atención es de 8 a.m. a 5 p.m. (hora local) de lunes a viernes. Existe la opción de dejar un mensaje de voz para que un representante le devuelva la llamada. Las llamadas telefónicas se devolverán lo antes posible o el siguiente día hábil si es fuera del horario de atención.

Elegibilidad para Beneficios y Cobertura

Cobertura de los Empleados

Elegibilidad

Los empleados elegibles deben estar trabajando activamente en la fecha de vigencia del plan para que los nuevos beneficios entren en vigencia.

Empleados nuevos

Tiene 31 días a partir de su fecha de estar activo en el trabajo para realizar elecciones de beneficios. La cobertura del seguro entra en vigencia el primer día del mes siguiente a un período de espera de 30 días calendario.

Empleados existentes

Cuando llegue el momento de inscribirse en sus beneficios, su Representante de Cuenta de FFGA estará disponible para ayudarle a realizar sus elecciones. Sus elecciones se pueden realizar en cualquier momento durante la inscripción anual en línea desde la computadora de su trabajo o de su hogar. Antes de inscribirse, tómese el tiempo para informarse sobre los beneficios disponibles y qué opciones funcionarían mejor para usted y su familia visitando el Centro de Beneficios para Empleados.

Cambios de beneficios a mitad de año

Puede agregar o cancelar la cobertura durante el año del plan si tiene un cambio en su estado familiar. Debe notificar al departamento de beneficios dentro de los 31 días posteriores al cambio.

Los eventos de vida calificados incluyen:

- Cambios en el grupo familiar, como matrimonio, divorcio, separación legal, anulación, muerte de un cónyuge, nacimiento, adopción, colocación en adopción o muerte de un hijo dependiente
- Pérdida de cobertura médica, atribuible al empleo de su cónyuge, pérdida de cobertura médica existente, incluidos planes laborales, individuales y estudiantiles, pérdida de elegibilidad para Medicare, Medicaid o CHIP, cumplir 26 años y perder la cobertura a través del plan de uno de los padres

Rechazo de la cobertura

Si es elegible para recibir beneficios, pero desea RECHAZAR la cobertura, complete la inscripción en línea, ya sea en la computadora de su trabajo o de su hogar. En cada opción, deberá seleccionar "renunciar". **De todas formas, tendrá que completar la información del beneficiario.**

Planes de la Sección 125

Información y Reglas de los Planes de la Sección 125

Un Plan de la Sección 125 proporciona una manera de ahorrar impuestos para pagar los gastos elegibles de atención médica o de cuidado de dependientes. Los fondos se deducen automáticamente de su cheque de pago antes de impuestos.

Así es cómo funciona

Un Plan de la Sección 125 reduce sus impuestos y aumenta su salario neto al permitirle deducir el costo de los beneficios elegibles de sus ganancias antes de impuestos. Además, el plan está disponible para usted sin costo alguno y usted ya es elegible – todo lo que tiene que hacer es inscribirse.

¿Es adecuado para mí?

Los ahorros que usted puede conseguir con un Plan de la Sección 125 se detallan en el ejemplo a continuación. Por ejemplo, potencialmente podría llevarse a casa alrededor de \$70 más cada mes si participa en el Plan de la Sección 125 de su empleador – ¡eso constituye un ahorro de \$840 al año!

No puede cambiar sus elecciones de beneficios para el año del plan a menos que la oficina de beneficios reciba una notificación por escrito dentro de los 31 días posteriores al cambio de situación. Si no se notifica a la oficina de beneficios dentro de los 31 días posteriores al cambio de situación, no se puede realizar ningún cambio de beneficios hasta la próxima inscripción abierta anual.

Los cambios de situación familiar especificados por el IRS incluyen:

- Cambio en el estado civil
- Cambio en el número de dependientes
- Terminación o comienzo del empleo
- El dependiente satisface o deja de satisfacer sus requisitos de elegibilidad
- Cambio de residencia o lugar de trabajo que afecta la elegibilidad para la cobertura

Ejemplo de cheque de pago del Plan de la Sección 125

	Sin S125	Con S125
Salario mensual	\$2,000	\$2,000
Menos deducciones médicas	-N/A	-\$250
Ingresos brutos disponibles	\$2,000	\$1,750
Menos impuestos (fed./est. a. 20%)	-\$400	-\$350
Menos FICA calculado (7.65%)	-\$153	-\$133
Menos deducciones médicas	-\$250	-N/A
Salario neto	\$1,197	\$1,267

¡Podría ahorrar \$70 mensuales en impuestos pagando sus beneficios antes de impuestos!

* Las cifras del ejemplo de cheque de pago anterior son sólo para fines ilustrativos.

Cobertura Médica

TRS-ActiveCare



Sus planes médicos se ofrecen a través de TRS. Desde opciones dentro y fuera de la red hasta cobertura integral de medicamentos recetados y programas especiales de salud y bienestar, TRS-Activecare ha sido diseñado para satisfacer de manera flexible las necesidades de casi medio millón de empleados de educación pública.

Blue Cross Blue Shield of Texas | <https://www.bcbstx.com/trsactivecare/> | 1.866.355.5999

TRS-ActiveCare Primary

- Copagos por visitas al médico y recetas genéricas antes de cumplir con el deducible
- Red estatal
- Los participantes deben seleccionar un proveedor de atención primaria que hará derivaciones a especialistas
- No hay cobertura fuera de la red
- El empleado recibirá dos (2) tarjetas de identificación (BCBS y Express Scripts)

TRS-ActiveCare HD

- Debe alcanzar el deducible antes de que el plan pague la atención no preventiva
- Beneficios dentro y fuera de la red – deducible/gasto máximo de bolsillo fuera de la red por separado Red nacional
- El deducible se aplica a gastos médicos y de farmacia
- Sin requisitos de PCP o derivaciones
- Compatible con la cuenta de ahorros para la salud (HSA)
- El empleado recibirá dos (2) tarjetas de identificación (BCBS y Express scripts)

TRS-ActiveCare Primary +

- Copagos por muchos servicios y medicamentos
- Red estatal
- Los participantes deben seleccionar un proveedor de atención primaria que hará derivaciones a especialistas
- Sin cobertura fuera de la red
- El empleado recibirá dos (2) tarjetas de identificación (BCBS y Express scripts)

TRS-ActiveCare 2 - Cerrado a nuevos participantes

- Copagos por muchos servicios y medicamentos
- Red nacional con cobertura fuera de la red
- El empleado recibirá dos (2) tarjetas de identificación (BCBS y Express scripts)

Beneficios de Medicamentos Recetados del Plan TRS-ActiveCare

Express Scripts | <https://info.express-scripts.com/trsactivecare/> | 1.844.367.6108

Cuando se inscribe en un Plan BCBSTX, recibe automáticamente la cobertura de medicamentos recetados a través de Express Scripts, que le da acceso a una gran red nacional de farmacias minoristas.



TRS-ActiveCare

REGION 15

CONOZCA LOS TÉRMINOS

- **PRIMA:** el monto mensual que paga por la cobertura de servicios médicos.
- **DEDUCIBLE:** el monto anual que usted paga por servicios médicos antes de que el plan de cobertura comience a pagar.
- **COPAGO:** el monto fijo que usted paga por un servicio con cobertura al momento de recibirlo. La cantidad puede variar según el servicio.
- **COSEGURO:** la parte que paga por los servicios después de alcanzar el deducible. Suele ser un porcentaje específico de los costos; por ejemplo, usted paga el 20% mientras que el plan de cobertura aporta el 80%.
- **GASTO MÁXIMO DE BOLSILLO (MOOP):** el monto máximo que paga cada año por costos médicos. Después de alcanzar el gasto máximo de bolsillo, el plan de cobertura pagará el 100% de los costos permitidos para servicios incluidos.

Aspectos destacados del plan TRS-ActiveCare 2025-26 Del 1/sep/2025 al 31/ago/2026



Cómo calcular la prima mensual

Prima mensual total

➖ Contribución de su empleador

⊖ Su prima

Consulte a su administrador de beneficios para conocer las primas específicas de su distrito.

Estar sano es fácil

- Servicios preventivos sin costo
- Promotores de salud personales
- Programas para perder peso y de nutrición
- Consultas virtuales de TRS Virtual Health
- Beneficios de salud mental
- Recompensas de Member Rewards (hasta \$599 al año) por seleccionar a proveedores y centros con mejor desempeño
- Sesiones virtuales de terapia física en el hogar sin costo para aliviar los dolores y molestias comunes con Airrosti Remote Recovery*

* No hay costo después de alcanzar el deducible del plan TRS-ActiveCare HD

Consulte la guía de beneficios y servicios.

Planes de cobertura Primary y salud mental

- Tanto Primary como Primary+ ofrecen consultas virtuales de salud mental sin costo con cualquier proveedor de servicios médicos dentro de la red.

Todos los participantes de TRS-ActiveCare tienen **tres opciones de planes de cobertura**. Cada uno de ellos incluye una amplia variedad de beneficios para el bienestar.

	TRS-ActiveCare Primary	TRS-ActiveCare Primary+	TRS-ActiveCare HD
Resumen del plan de cobertura	<ul style="list-style-type: none"> • Prima más económica de los tres planes de cobertura • Copagos por consultas médicas antes de alcanzar el deducible • Red estatal • Se requieren referencias del PCP para ver a especialistas • No compatible con la cuenta de ahorros para gastos médicos (HSA) • No hay cobertura fuera de la red 	<ul style="list-style-type: none"> • Deducibles más económicos que los planes HD y Primary • Copagos para muchos servicios y medicamentos • Prima más alta • Red estatal • Se requieren referencias del PCP para ver a especialistas • No es compatible con la cuenta de ahorros para gastos médicos (HSA) • No hay cobertura fuera de la red 	<ul style="list-style-type: none"> • Compatible con la cuenta de ahorros para gastos médicos (HSA) • Red a nivel nacional con cobertura fuera de la red • No se requiere tener un proveedor de atención primaria ni pedir referencias • Tiene que alcanzar el deducible antes de que el plan de cobertura pague por su atención médica que no es preventiva

Primas	Prima total	Contribución del empleador	Su prima	Prima total	Contribución del empleador	Su prima	Prima total	Contribución del empleador	Su prima
Solo el empleado	\$520	\$479	\$41	\$610	\$479	\$131	\$539	\$479	\$60
Empleado y cónyuge	\$1,404	\$479	\$925	\$1,586	\$479	\$1107	\$1,456	\$479	\$977
Empleado e hijos	\$884	\$479	\$405	\$1,037	\$479	\$558	\$917	\$479	\$438
Empleado y familia	\$1,768	\$479	\$1289	\$2,013	\$479	\$1534	\$1,833	\$479	\$1354

Aspectos destacados de los planes de cobertura				
Tipo de cobertura	Solo cobertura dentro de la red		Solo cobertura dentro de la red	
Deducible por persona o familia	\$2,500/\$5,000		\$1,200/\$2,400	
Coseguro	Usted paga el 30% después de alcanzar el deducible		Usted paga el 20% después de alcanzar el deducible	
Gasto máximo de bolsillo por persona/familia	\$8,050/\$16,100		\$6,900/\$13,800	
Tipo de red	Red estatal		Red estatal	
¿Se requiere PCP?	Sí		Sí	

Consultas médicas				
Atención médica primaria	Copago de \$30		Copago de \$15	
Especialista	Copago de \$70		Copago de \$70	

Atención inmediata				
Atención médica inmediata/urgente	Copago de \$50		Copago de \$50	
Atención de emergencia	Usted paga el 30% después de alcanzar el deducible		Usted paga el 20% después de alcanzar el deducible	
Consultas virtuales de TRS-RediMD™	Consulta médica sin costo		Consulta médica sin costo	
Consultas virtuales de TRS-Teladoc®	\$12 por consulta médica		\$12 por consulta médica	

Medicamentos recetados				
Deducible para medicamentos	Integrado al deducible médico		Deducible de \$200 por participante (solo medicamentos de marca)	
Genéricos (suministro de 31 o 90 días)	Copago de \$15/\$45; No hay copago para ciertos medicamentos genéricos		Copago de \$15/\$45	
Medicamentos de marca preferidos (el máximo no se aplica si se selecciona la marca y está disponible el genérico)	Usted paga el 30% después de alcanzar el deducible		Usted paga el 25% después de alcanzar el deducible (\$100 máx.)/ Usted paga el 25% después de alcanzar el deducible (\$265 máx.)	
Medicamentos de marca no preferidos	Usted paga el 50% después de alcanzar el deducible		Usted paga el 50% después de alcanzar el deducible	
Medicamentos especializados (31 días máximo)	Usted no paga nada si es elegible para SaveOnSP; usted paga el 30% después de alcanzar el deducible		Usted no paga nada si es elegible para SaveOnSP; usted paga el 30% después de alcanzar el deducible	
Gasto de bolsillo para la insulina	Copago de \$25 para un suministro de 31 días; copago de \$75 para un suministro de 61 a 90 días		Copago de \$25 para un suministro de 31 días; copago de \$75 para un suministro de 61 a 90 días	

Este plan de cobertura no acepta nuevos participantes. Si actualmente tiene el plan TRS-ActiveCare 2, puede permanecer en este plan.

TRS-ActiveCare 2
<ul style="list-style-type: none"> • No se admiten nuevos participantes • Los participantes actuales pueden permanecer en este plan de cobertura • Deducible más económico • Copagos por muchos servicios y medicamentos • Red a nivel nacional con cobertura fuera de la red • No se requiere tener un proveedor de atención primaria ni pedir referencias

Prima total	Contribución del empleador	Su prima
\$1,013	\$479	\$534
\$2,402	\$479	\$1923
\$1,507	\$479	\$1028
\$2,841	\$479	\$2362

Red nacional	
Dentro de la red	Fuera de la red
\$1,000/\$3,000	\$2,000/\$6,000
Usted paga el 20% después de alcanzar el deducible	Usted paga el 40% después de alcanzar el deducible
\$7,900/\$15,800	\$23,700/\$47,400
No	

Copago de \$30	Usted paga el 40% después de alcanzar el deducible
Copago de \$70	Usted paga el 40% después de alcanzar el deducible

Copago de \$50	Usted paga el 40% después de alcanzar el deducible
Usted paga un copago de \$250, más el 20% después de alcanzar el deducible	
Consulta médica sin costo	
\$12 por consulta médica	

Deducible de \$200 para medicamentos de marca	
Copago de \$20/\$45	
Usted paga el 25% después de alcanzar el deducible (\$40 mín./\$80 máx.)/ Usted paga el 25% después de alcanzar el deducible (\$105 mín./\$210 máx.)	
Usted paga el 50% después de alcanzar el deducible (\$100 mín./\$200 máx.)/ Usted paga el 50% después de alcanzar el deducible (\$215 mín./\$430 máx.)	
Usted no paga nada si es elegible para SaveOnSP; usted paga el 30% después de alcanzar el deducible (\$200 mín./\$900 máx.)/ Sin suministro para 90 días de medicamentos especializados	
Copago de \$25 para un suministro de 31 días; copago de \$75 para un suministro de 61 a 90 días	

Compare precios para servicios médicos comunes

RECUERDE:

Llame a un guía personal de la salud (PHG, en inglés) las 24 horas del día, los 7 días de la semana, para ayudarlo a encontrar el mejor precio para un servicio médico. Llame al **1-866-355-5999**.

Beneficio	TRS-ActiveCare Primary	TRS-ActiveCare Primary+	TRS-ActiveCare HD		TRS-ActiveCare 2	
	Únicamente dentro de la red	Únicamente dentro de la red	Dentro de la red	Fuera de la red	Dentro de la red	Fuera de la red
Laboratorios de diagnóstico**	Laboratorio en consultorio o independiente: usted no paga nada	Laboratorio en consultorio o independiente: usted no paga nada	Usted paga el 30% después de alcanzar el deducible	Usted paga el 50% después de alcanzar el deducible	Laboratorio en consultorio o independiente: usted no paga nada	Usted paga el 40% después de alcanzar el deducible
	Servicios ambulatorios: se paga el 30% después de alcanzar el deducible	Servicios ambulatorios: se paga el 20% después de alcanzar el deducible			Servicios ambulatorios: se paga el 20% después de alcanzar el deducible	
Radiología de tecnología avanzada	Usted paga el 30% después de alcanzar el deducible	Usted paga el 20% después de alcanzar el deducible	Usted paga el 30% después de alcanzar el deducible	Usted paga el 50% después de alcanzar el deducible	Usted paga el 20% después de alcanzar el deducible, más un copago de \$100 por procedimiento	Usted paga el 40% después de alcanzar el deducible, más un copago de \$100 por procedimiento
Costos para pacientes ambulatorios	Usted paga el 30% después de alcanzar el deducible	Usted paga el 20% después de alcanzar el deducible	Usted paga el 30% después de alcanzar el deducible	Usted paga el 50% después de alcanzar el deducible	Usted paga el 20% después de alcanzar el deducible (copago de \$150 en un centro por cada incidente)	Usted paga el 40% después de alcanzar el deducible (copago de \$150 en un centro por cada incidente)
Costos para pacientes hospitalizados	Usted paga el 30% después de alcanzar el deducible	Usted paga el 20% después de alcanzar el deducible	Usted paga el 30% después de alcanzar el deducible	Usted paga el 50% después de alcanzar el deducible (máximo de \$500 por día en un centro)	Usted paga el 20% después de alcanzar el deducible (copago de \$150 por día en un centro)	Usted paga el 40% después de alcanzar el deducible (copago de \$500 en un centro por cada incidente)
Sala de emergencias independiente	Usted paga un copago de \$500, más el 30% después de alcanzar el deducible	Usted paga un copago de \$500, más el 20% después de alcanzar el deducible	Usted paga un copago de \$500, más el 30% después de alcanzar el deducible	Usted paga un copago de \$500, más el 50% después de alcanzar el deducible	Usted paga un copago de \$500, más el 20% después de alcanzar el deducible	Usted paga un copago de \$500, más el 40% después de alcanzar el deducible
Cirugía bariátrica	Centros: usted paga el 30% después de alcanzar el deducible	Centros: usted paga el 20% después de alcanzar el deducible	No hay cobertura	No hay cobertura	Centros: usted paga el 20% después de alcanzar el deducible (copago de \$150 por día en un centro)	No hay cobertura
	Servicios profesionales: usted paga un copago de \$5,000, más el 30% después de alcanzar el deducible	Servicios profesionales: usted paga un copago de \$5,000, más el 20% después de alcanzar el deducible			Servicios profesionales: usted paga un copago de \$5,000, más el 20% después de alcanzar el deducible	
	Con cobertura solo si el servicio se presta en un centro BDC+	Con cobertura solo si el servicio se presta en un centro BDC+			Con cobertura solo si el servicio se presta en un centro BDC+	
Examen anual de la vista (uno por año del plan de cobertura; realizado por un oftalmólogo u optometrista)	Usted paga un copago de \$70	Usted paga un copago de \$70	Usted paga el 30% después de alcanzar el deducible	Usted paga el 50% después de alcanzar el deducible	Usted paga un copago de \$70	Usted paga el 40% después de alcanzar el deducible
Examen anual de la audición (uno por año del plan de cobertura)	Copago de \$30 para consultas al PCP y de \$70 para consultas a especialistas	Copago de \$15 para consultas al PCP y de \$70 para consultas a especialistas	Usted paga el 30% después de alcanzar el deducible	Usted paga el 50% después de alcanzar el deducible	Copago de \$30 para consultas al PCP y de \$70 para consultas a especialistas	Usted paga el 40% después de alcanzar el deducible

** Podría requerirse una certificación previa para pruebas genéticas y especializadas. Para resolver preguntas, llame a un PHG al **1-866-355-5999**.

RECUERDE:

Cuando elige una cobertura HMO, está eligiendo una red regional.

TRS trabaja con las coberturas HMO en ciertas regiones para ofrecer opciones adicionales a los participantes en esas áreas. Las coberturas HMO establecen sus propias tarifas y primas. Son pólizas totalmente aseguradas (*fully insured*) que pagan sus propias reclamaciones.

	Blue Essentials - South Texas HMOSM <i>Ofrecido por TRS-ActiveCare</i>	Blue Essentials - West Texas HMOSM <i>Ofrecido por TRS-ActiveCare</i>
	Puede elegir este plan de cobertura si vive en uno de los siguientes condados: Cameron, Hildalgo, Starr, Willacy	Puede elegir este plan de cobertura si vive en uno de los siguientes condados: Andrews, Armstrong, Bailey, Borden, Brewster, Briscoe, Callahan, Carson, Castro, Childress, Cochran, Coke, Coleman, Collingsworth, Comanche, Concho, Cottle, Crane, Crockett, Crosby, Dallam, Dawson, Deaf Smith, Dickens, Donley, Eastland, Ector, Fisher, Floyd, Gaines, Garza, Glasscock, Gray, Hale, Hall, Hansford, Hartley, Haskell, Hemphill, Hockley, Howard, Hutchinson, Irion, Jones, Kent, Kimble, King, Knox, Lamb, Lipscomb, Llano, Loving, Lubbock, Lynn, Martin, Mason, McCulloch, Menard, Midland, Mitchell, Moore, Motley, Nolan, Ochiltrie, Oldham, Parmer, Pecos, Potter, Randall, Reagan, Reeves, Roberts, Runnels, San Saba, Schleicher, Scurry, Shackelford, Sherman, Stephens, Sterling, Stonewall, Sutton, Swisher, Taylor, Terry, Throckmorton, Tom Green, Upton, Ward, Wheeler, Winkler, Yoakum

Primas mensuales totales	Prima total	Contribución del empleador	Su prima	Prima total	Contribución del empleador	Su prima
Solo el empleado	-	-	-	\$1,214.50	\$479	\$735.50
Empleado y cónyuge	-	-	-	\$2,961.60	\$479	\$2482.00
Empleado e hijos	-	-	-	\$1,915.00	\$479	\$1436.00
Empleado y familia	-	-	-	\$3,145.30	\$479	\$2666.30

Aspectos destacados de los planes de cobertura		
Tipo de cobertura	N/A	Solo cobertura dentro de la red
Deducible por persona o familia	N/A	\$950/\$2,850
Coseguro	N/A	Usted paga el 25% después de alcanzar el deducible
Gasto máximo de bolsillo por persona/familia	N/A	\$7,450/\$14,900

Consultas médicas		
Atención médica primaria	N/A	Copago de \$20
Especialista	N/A	Copago de \$70

Atención inmediata		
Atención médica inmediata/urgente	N/A	Copago de \$50
Atención de emergencia	N/A	Copago de \$500 antes de alcanzar el deducible, más el 25% después de alcanzar el deducible

Medicamentos recetados		
Deducible para medicamentos	N/A	\$150
Días de suministro	N/A	Suministro de 30 días/90 días
Medicamentos genéricos	N/A	Copago de \$5/\$12.50; no hay copago para ciertos medicamentos genéricos
Medicamentos de marca preferidos	N/A	Usted paga el 30% después de alcanzar el deducible
Medicamentos de marca no preferidos	N/A	Usted paga el 50% después de alcanzar el deducible
Medicamentos especializados	N/A	Usted paga el 15%/25% después de alcanzar el deducible (medicamentos preferidos/no preferidos)

Seguro Dental

Opciones de Planes



Ameritas | www.ameritas.com | 800-487-5553

Cuidar su salud bucal no es un lujo, es una necesidad para tener una salud óptima a largo plazo. El seguro dental puede reducir en gran medida sus costos cuando se trata de procedimientos preventivos, restaurativos y de emergencia. Revise los beneficios del plan para ver qué opción es mejor para usted y las necesidades dentales de su familia. Se pueden cubrir una variedad de procedimientos, tales como:

- Exámenes completos
- Limpiezas
- Rayos X
- Empastes
- Extracciones de dientes
- Anestesia general
- Coronas
- Endodoncias

Primas Mensuales de la Cobertura Dental

	Plan Bájoo	Plan Alto
Empleado Solo	\$23.68	\$36.20
Empleado + 1	\$47.36	\$72.40
Empleado + 2 o más	\$78.17	\$119.44

Seguro de Visión

Ameritas | www.ameritas.com | 800-487-5553
Eyetopia | www.eyetopia.com/member | 800-662-8264

El cuidado adecuado de la vista es esencial para su bienestar general. Los exámenes regulares de la vista a cualquier edad ayudarán a prevenir enfermedades oculares y mantendrán su visión fuerte en los años venideros.

Su empleador le ofrece un plan de visión para atender sus necesidades y las de su familia. Debe inscribirse en el plan de visión cada año del plan y las primas generalmente se pagan mediante deducciones de nómina. Éstas son sólo algunas de las áreas en las que ahorrará dinero con su plan:

- Exámenes de la vista
- Lentes de contacto
- Corrección de la visión
- Anteojos
- Cirugías oculares

Prima Mensual de la Cobertura de Visión

	Ameritas Plan Bajo	Ameritas Plan Alto
Empleado Solo	\$9.36	\$18.72
Empleado + Uno	\$17.88	\$36.64
Empleado + Familia	\$25.10	\$50.16

Prima Mensual de la Cobertura de Visión

	Eyetopia Plan Bajo	Eyetopia Plan Alto
Empleado Solo	\$10.00	\$20.00
Empleado + Uno	\$17.00	\$37.00
Empleado + Familia	\$24.00	\$52.00



Cuentas de Gastos Flexibles

First Financial Administrators, Inc. | www.ffga.com
1.866.853.3539 P.O. Box 161968 | Altamonte Springs, FL 32716

FSA de Atención Médica

Una Cuenta de Gastos Flexibles de Atención Médica (FSA de Atención Médica) es un programa aprobado por el IRS para ayudarle a ahorrar impuestos y reembolsarse los gastos médicos de bolsillo que no están cubiertos por su plan médico. Su empleador ha elegido la opción de transferencia de \$660 para su plan de FSA de Atención Médica. Esta opción le da la oportunidad de transferir hasta \$660 de fondos no reclamados de la FSA de Atención Médica al siguiente año del plan. Tenga en cuenta que los saldos superiores a \$660 se perderán según la regla de "úselo o piérdalo".

El monto máximo de su contribución para 2025 es de \$3,300.

Puntos Destacados de la FSA de Atención Médica

- Las contribuciones se deducen automáticamente de su cheque de pago antes de impuestos, lo que ayuda a reducir sus ingresos imponibles y aumentar sus ingresos disponibles.
- Su elección completa estará disponible para usted al comienzo del año del plan.
- Sea conservador – cualquier dinero que quede en su cuenta al final del año del plan se perderá.
- Use su tarjeta de beneficios para pagar los gastos calificados por adelantado para que no tenga que gastar dinero de su bolsillo.
- Guarde todos los recibos en caso de que necesite fundamentar una reclamación a efectos fiscales.

NOTA: El IRS requiere pruebas de que todos los gastos son elegibles. Guarde todos los recibos en caso de que necesite justificar una reclamación a efectos fiscales. Su recibo debe incluir la fecha de la compra o del servicio, el monto que debía pagar después del seguro, la descripción del producto o servicio, el nombre del comerciante o proveedor y el nombre del paciente.

FSA para el Cuidado de Dependientes

Con una Cuenta de Gastos Flexibles para el Cuidado de Dependientes, usted puede apartar parte de su sueldo antes de impuestos para pagar los gastos elegibles del cuidado de dependientes, como cuidado de niños, niñeras y cuidado diurno para adultos.

Puede asignar hasta \$7,500 por año fiscal para el reembolso de los servicios de cuidado de dependientes.

Si está casado y presenta una declaración de impuestos por separado, el límite es de \$3,750.

Puntos destacados de la FSA para el Cuidado de Dependientes

- Los dependientes elegibles deben ser declarados como una exención en su declaración de impuestos.
- Los dependientes elegibles deben ser hijos menores de 13 años o un adulto dependiente incapaz de cuidarse a sí mismo.
- Los fondos están disponibles a medida que se realizan contribuciones a su cuenta.
- Guarde todos los recibos en caso de que necesite fundamentar una reclamación a efectos fiscales.
- Los saldos se perderán al final del período de "runoff" o de gracia.

Cuenta de Ahorros para la Salud

First Financial Administrators, Inc. | www.ffga.com | 1.866.853.3539
P.O. Box 161968 | Altamonte Springs, FL 32716

Una Cuenta de Ahorros para la Salud (HSA) es una excelente manera de ayudarle a controlar sus costos de atención médica. Funciona en conjunto con un Plan de Salud con Deducible Alto (HDHP) calificado para combinar ahorros libres de impuestos destinados a gastos médicos calificados. Una HSA le permite ahorrar dinero para pagar deducibles más altos asociados con un HDHP de prima mensual más baja. El dinero que ahorra en primas de seguro mensuales está reservado para gastos médicos elegibles en los que incurra en el futuro. Los gastos elegibles incluyen cosas como copagos y deducibles, recetas, gastos de visión, atención dental, terapia y suministros médicos.

Puntos destacados de la Cuenta de Ahorros para la Salud

- Balances roll over from year to year and earn interest along the way.
- Portable – you keep it even after you leave employment.
- Tax advantages – invest money in mutual funds to grow your tax savings for either future healthcare costs or retirement.
- Pay for expenses with a benefits debit card that gives you immediate access to your money at the time of purchase.
- Expenses also can be reimbursed through our online portal, online bill pay directly to your provider or submitting a distribution request form.
- Receipts are not required for reimbursement but be sure to save them for tax purposes.

¿Quién puede participar en una HSA?

- Debe estar inscrito en un Plan de Salud con Deducible Alto (HDHP) calificado.
- No puede estar inscrito en Tricare o Medicare ni estar cubierto por el plan de atención médica tradicional (no HDHP) de su cónyuge.
- No puede participar en una Cuenta de Gastos Flexibles (FSA) de propósito general o en un Acuerdo de Reembolso de Gastos Médicos.
- Se permiten Cuentas de Gastos Flexibles de Propósito Limitado (sólo gastos dentales y de visión).
- No puede participar si su cónyuge tiene una FSA de propósito general o un HRA en su lugar de trabajo.
- No puede participar si lo reclaman como dependiente en la declaración de impuestos de otra persona.

	2025	2026
Límites de contribución a la HSA	<ul style="list-style-type: none">• Sólo usted: \$4,300• Familia: \$8,550	<ul style="list-style-type: none">• Sólo usted: \$4,400• Familia: \$8,750
Límites del deducible del seguro médico	<ul style="list-style-type: none">• Sólo usted: \$1,650• Familia: \$3,300	<ul style="list-style-type: none">• Sólo usted: \$1,700• Familia: \$3,400

Contribuciones de \$1,000 para ponerse al día (55 años o más)

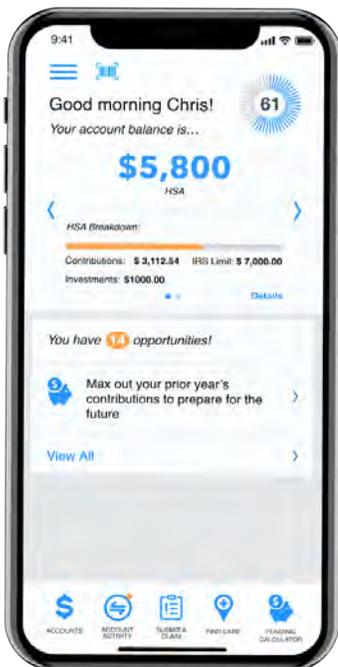
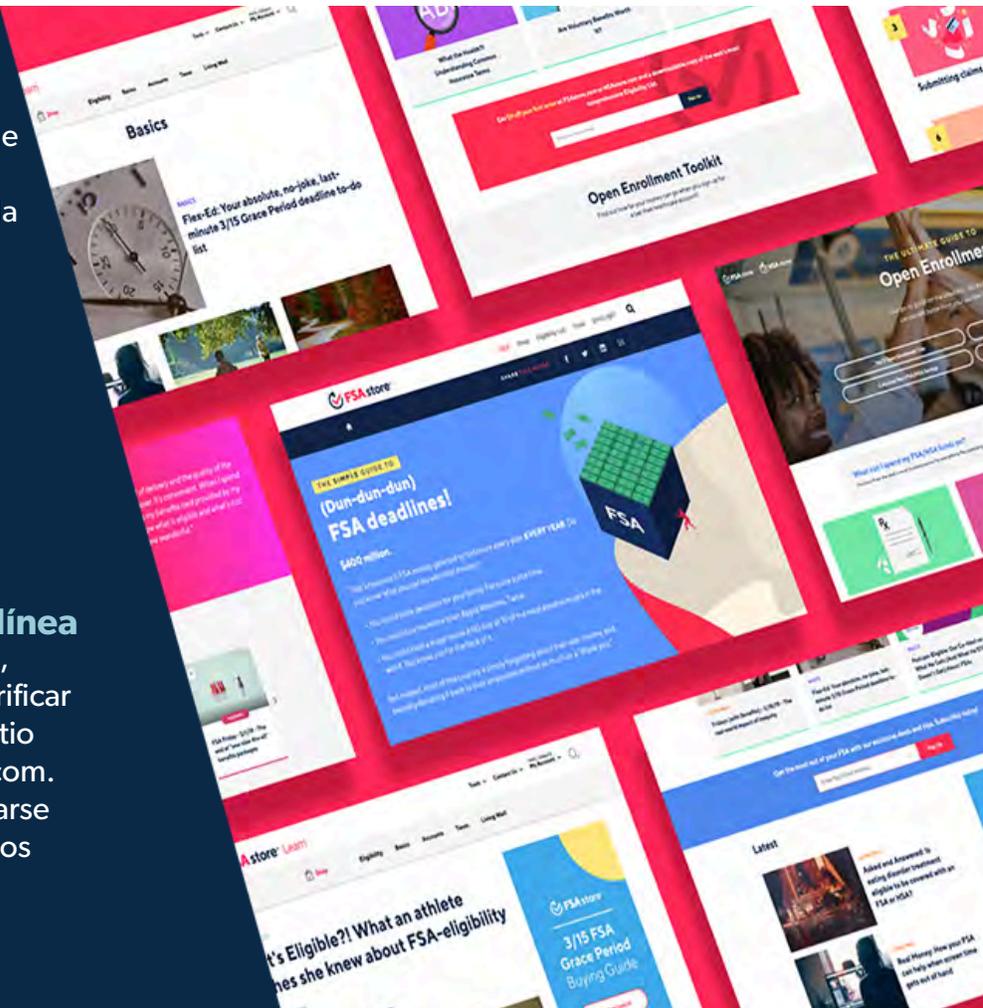
Recursos de la FSA y HSA

Tarjeta de Beneficios

La Tarjeta de Beneficios de FFGA está disponible para todos los empleados que participan en una Cuenta de Gastos Flexibles o una Cuenta de Ahorros para la Salud. La Tarjeta de Beneficios le proporciona acceso inmediato a su dinero en el punto de compra. Las tarjetas están disponibles para los empleados participantes, su cónyuge y sus dependientes elegibles que tengan al menos 18 años de edad.

Vea los detalles de su cuenta en línea

Regístrese para ver el saldo de su cuenta, encontrar formularios de impuestos y verificar el estado de reclamaciones en nuestro sitio web seguro. Inicie sesión en www.ffga.com. Después de iniciar sesión, puede registrarse para que los reembolsos sean depositados directamente en su cuenta bancaria.



Aplicación FF Mobile Account

Con la Aplicación FF Mobile Account, puede presentar reclamaciones, ver el saldo y el historial de la cuenta, verificar el estado de las reclamaciones, ver alertas, cargar recibos y documentación, ¡y más! La aplicación FF Mobile Account está disponible para dispositivos Apple® y Android™ en App Store o Google Play Store.

Tienda de la FSA/HSA

FFGA se ha asociado con la Tienda de la FSA y la Tienda de la HSA para ofrecerle tiendas en línea fáciles de usar para comprender y administrar mejor su cuenta. Puede comprar artículos médicos elegibles como vendajes y solución de lentes de contacto, buscar productos y servicios utilizando la Lista de Elegibilidad y visitar el Centro de Aprendizaje para encontrar respuestas a las preguntas más frecuentes. Visite las tiendas en <http://www.ffga.com/individuals/#stores> para obtener más detalles y ofertas especiales.



Seguro de Vida a Término y AD&D

Pagado por el Empleador y Voluntario

Blue Cross Blue Shield | www.bcbs.com/ancillary | 877-442-4207

Seguro de Vida a Término y AD&D Pagado por el Empleador

El seguro de vida protege a sus seres queridos. Paga un beneficio para que puedan pagar los gastos del funeral, pagar deudas y mantener su nivel de vida actual. Es una de las mejores formas de mostrarles que usted se preocupa por ellos. Su empleador proporciona a todos los empleados elegibles una póliza de \$15,000. Su empleador paga el 100% del costo de esta póliza. Se trata de una póliza de vida a término que está en vigor mientras esté empleado.

Seguro de Vida a Término Voluntario

El seguro de vida voluntario es una cobertura de vida a término que usted puede comprar además del plan de seguro básico de vida proporcionado por su empleador. Lo cubrirá por un período específico mientras esté empleado. Los montos de los planes se ofrecen en niveles para que pueda elegir el monto de cobertura que mejor se adapte a usted y su familia. Como se trata de un plan grupal, las primas suelen ser más bajas, así que es más económico obtener la tranquilidad que ofrece un seguro de vida. Se aplican limitaciones. Consulte la póliza para obtener más detalles. Visite el Centro de Beneficios para Empleados para obtener más detalles.



Texas Life

Seguro de Vida Permanente



Texas Life | www.texaslife.com | 800-283-9233

Texas Life Insurance - Seguro de Vida Permanente Transferible

La tranquilidad que ofrece el seguro de vida permanente y voluntario es incomparable. Es un compañero sólido para su plan de seguro de vida grupal. Texas Life ofrece un seguro de vida que usted puede conservar durante toda la vida. El plan es fácil de comprar, pagar y mantener gracias a la conveniencia de la deducción de nómina. La cobertura es asequible y confiable. Además, Texas Life tiene más de un siglo de experiencia en la protección de familias y la tranquilidad que sólo puede dar un seguro de vida permanente.

Puntos destacados del Seguro de Vida Permanente de Texas Life

- Usted es dueño de la póliza, incluso si cambia de trabajo o se jubila.
- La póliza permanece en vigor hasta que usted fallezca o hasta los 121 años, siempre que pague la prima necesaria a tiempo.
- Se trata de una póliza de vida permanente y universal, lo que significa que puede estar tranquilo sabiendo que sus seres queridos estarán bien atendidos cuando usted se vaya.

Seguro por Discapacidad

American Fidelity | www.americanfidelity.com | 800-654-8489

¿Por qué necesito un seguro por discapacidad?

¿Alguna vez se ha preguntado qué pasaría con sus ingresos si tuviera una lesión accidental, una enfermedad o un embarazo? Es por eso que necesita cobertura por discapacidad. Reemplaza una parte de los ingresos por el período de tiempo que no pueda trabajar por esos motivos. Usted puede elegir el monto del beneficio, que es el monto de sus ingresos por reemplazar, y el "período de espera" en el que comienza a recibir pagos.

¿Cómo decide si necesita un seguro por discapacidad? Considere estas preguntas cuando tome su decisión:

- ¿Cuánto tiempo de excedencia del empleador tiene?
- ¿Tiene ahorros?
- ¿De cuántos otros ingresos puede usted depender, como de orden de manutención de cónyuge o infantil?
- ¿Cuánto tiempo le queda antes de la jubilación?
- ¿Puede solicitar beneficios del Seguro Social por Discapacidad o Jubilación por Discapacidad?
- ¿Cuáles son sus otras fuentes de ingresos?



Seguro contra Cáncer

Opciones de Planes



American Fidelity | www.americanfidelity.com | 800-654-8489

A miles de estadounidenses se les diagnostica cáncer todos los días. Sin duda, la noticia es devastadora, tanto personal como económicamente. Es imposible anticipar un diagnóstico de cáncer, pero es posible prepararse para ello con un plan de seguro contra el cáncer.

Es probable que su cobertura médica principal no cubra todos los costos asociados con un diagnóstico de cáncer. Complementar su seguro médico principal con un seguro contra el cáncer puede ayudarle a pagar los gastos relacionados, como copagos y deducibles, especialistas, tratamiento experimental, hospitales especializados, gastos de viaje, atención domiciliaria y más.

Las primas se pagan mediante una conveniente deducción de la nómina para garantizar que su póliza permanezca en vigor si la necesita. Los beneficios se le pagan directamente a usted, por lo que puede elegir cómo gastar el dinero. Visite el Centro de Beneficios para Empleados y consulte la póliza para obtener más detalles.

Seguro contra Cáncer		
Monthly Premium	Básico	Mejorado
Empleado	\$15.80	\$31.62
Empleado + Familia	\$26.86	\$53.80

Seguro contra Enfermedades Graves

AFLAC | www.aflacgroupinsurance.com | 800-433-3036

Prepárese para lo inesperado

Si ha oído hablar de ataques cardíacos, accidentes cerebrovasculares, trasplantes de órganos o parálisis, entonces está familiarizado con las enfermedades graves. Es probable que usted o alguien que conozca haya experimentado uno de estos eventos que le cambiaron la vida. Muchas veces, una enfermedad grave tiene un impacto poderoso en la vida de las personas, afectando su sustento y sus finanzas.

Un plan de enfermedades graves puede ayudar con los costos de tratamiento de enfermedades cubiertas. Los beneficios se le pagan directamente a usted, a menos que se haya asignado de otra forma, lo que le da la opción de decidir cómo gastar el dinero. Además, hay planes disponibles para brindarle cobertura a usted, su cónyuge y sus hijos dependientes.

Prepárese ahora para lo inesperado con un plan de seguro contra enfermedades graves. El plan le ayuda a concentrarse en recuperarse en lugar de preocuparse por las finanzas. Visite el Centro de Beneficios para Empleados y consulte la póliza para obtener más detalles.



Seguro contra Accidentes

AFLAC | www.aflacgroupinsurance.com | 800-433-3036

Los costos asociados con una lesión pueden acumularse. Entre las visitas al hospital, los exámenes y el tratamiento, los gastos de bolsillo pueden ponerlo en una situación económica difícil. Un plan de seguro contra accidentes le paga los beneficios directamente a usted para que pueda determinar dónde gastar el dinero. Es reconfortante saber que una póliza de seguro contra accidentes puede estar disponible en todas las etapas de su atención, desde el tratamiento inicial hasta la atención de seguimiento. La cobertura de accidentes está disponible para usted a través de deducciones de la nómina y puede proporcionar un beneficio por los costos asociados con:

- Conmociones cerebrales
- Laceraciones
- Dientes rotos
- Visitas a la sala de emergencias
- Ambulancia, terrestre o aérea
- Unidad de cuidados intensivos

Seguro contra Accidentes	
Prima Mensual	
Empleado Solo	\$11.28
Empleado + Conyuge	\$19.64
Empleado + Ninos	\$26.42
Empleado + Familia	\$34.78



Transporte Médico

MASA | www.masamts.com | 954-334-8261

Los estadounidenses de hoy sufren de una falsa sensación de seguridad de que su cobertura médica pagará todos los costos asociados con el transporte de emergencia o cuidados intensivos. La realidad es que la mayoría de los estadounidenses sólo están parcialmente cubiertos por estos altos costos.

La mayoría de los planes médicos sólo pagarán una parte de los costos, dejándolo con el resto de la factura. También existe la posibilidad de que su proveedor médico niegue su reclamación por completo, lo que significa que usted sería responsable de pagar toda la factura.

Con la protección de transporte médico, tendrá cero gastos de bolsillo para cualquier transporte médico aéreo o terrestre de emergencia desde cualquier lugar de los Estados Unidos, independientemente de quién lo transporte. Recibirá soluciones de transporte de emergencia médica para ayudarle a cubrir los costos de transporte médico de su bolsillo cuando su seguro se quede corto.

Transporte Medico	
Prima Mensual	
Plus Emergente	\$14.00
Primer Ministro Emergente	\$19.00
Platino Emergente	\$39.00



Planes de Jubilación 403(b)

First Financial Administrators, Inc. | www.ffga.com |
800-523-8422, option 2 | retirement@ffga.com

El 403(b) puede ser una excelente manera de ahorrar dinero para la jubilación. Puede servir como complemento de un plan de pensión tradicional u otro(s) plan(es) de jubilación, o como un plan independiente. El 403(b) es un plan de jubilación con impuestos diferidos disponible para empleados de instituciones educativas y ciertas organizaciones sin fines de lucro según lo determina la sección 501(c)(3) del Código de Rentas Internas. Las contribuciones y ganancias de inversiones en un 403(b) crecen con impuestos diferidos hasta el retiro (se supone que es la jubilación), momento en el cual se gravan como ingresos ordinarios. El 403(b) lleva el nombre de la sección del código del IRS que lo rige.

Cómo funciona un 403(b)

Los empleados se inscriben y participan a través de su empleador. Las contribuciones a un 403(b) se realizan antes de impuestos a través de un Acuerdo de Reducción Salarial. Este es un acuerdo en el que el empleado participante acepta una reducción de salario. El monto por el cual se reduce el salario se destina a inversiones ofrecidas a través del empleador y seleccionadas por el empleado. Estas contribuciones se denominan aplazamientos electivos y están excluidas de la renta imponible del empleado. Las contribuciones crecen con impuestos diferidos hasta el momento de la jubilación, cuando los retiros se gravan como ingresos ordinarios.

Ventajas

- Crecimiento con impuestos diferidos: sin impuestos anuales sobre las ganancias
- Opciones de inversión: anualidades fijas, anualidades variables o fondos mutuos
- Tasas de interés competitivas
- Flexibilidad: comience, suspenda y ajuste sus contribuciones según lo permita el plan de su empleador
- Reciba extractos de cuenta periódicos

Límites de contribución	
2024	2025
\$23,000	\$23,500

Los participantes que tienen 50 años o más en cualquier momento durante el año calendario pueden aportar \$7,500 adicionales.

Toda inversión implica riesgo. El rendimiento pasado no es garantía de rendimientos futuros.

Planes de Jubilación 457(b)



First Financial Administrators, Inc. | www.ffga.com |
800-523-8422, option 2 | retirement@ffga.com

Un plan 457(b) es un Plan de Jubilación con Impuestos Diferidos disponible para empleados de agencias gubernamentales estatales y locales, incluidos los empleados de escuelas públicas. Son similares a los planes 401(k) porque le permiten colocar un porcentaje de su salario en un plan patrocinado por el empleador que le ayuda a ahorrar para la jubilación. No tendrá que pagar impuestos sobre lo que aporte o sus ganancias realizadas hasta que retire el dinero.

Ventajas

- Investment options: fixed annuities, variable annuities, or mutual funds
- Flexibility: start, stop, and adjust your contributions as allowed by your employer's plan
- Receive periodic account statements
- No 10% federal penalty on interest or earnings for early withdrawal
- No current federal income taxes on the money you put into the plan until it is time to take withdrawals

Límites de contribución	
2024	2025
\$23,000	\$23,500

Los participantes que tienen 50 años o más en cualquier momento durante el año calendario pueden aportar \$7,500 adicionales.

Toda inversión implica riesgo. El rendimiento pasado no es garantía de rendimientos futuros.



FFinvest

PLAN DE JUBILACIÓN 457 (B)

El Plan de Jubilación de FFinvest es un plan integral, financiado por Fondos Mutuos de Valor Liquidativo. Se trata de un plan competitivo y simple, pero flexible, con un enfoque tipo 401(k).

PUNTOS DESTACADOS DEL PLAN

Múltiples opciones de inversión

- El plan ofrece más de 30 opciones de inversión diferentes, para ahorradores e inversores de todas las tolerancias al riesgo.

Opción ROTH (después de impuestos)

Disponibilidad de préstamo (sujeto a saldo)

Reinversiones/Transferencias

- Se aceptan reinversiones y transferencias en el plan desde otros planes de jubilación.

Sin cargos por ventas iniciales o diferidos

INSCRÍBASE EN LÍNEA

Vaya a www.tcgservices.com

- Haga clic en "Enroll" (Inscribirse) (esquina superior derecha)
- Busque su empleador
- Haga clic en "Enroll in the 457(b) Savings Plan"

Si tiene preguntas, comuníquese con TCG Administrators al (800) 943-9179 de lunes a viernes, de 8:00 a.m. a 7:00 p.m.

ACCESO EN LÍNEA 24/7/365 UTILIZANDO LA APLICACIÓN WEB O MÓVIL

Vasto Centro de Aprendizaje ubicado en www.tcgservices.com

- Videoteca
- Resumen de la jubilación y análisis del mercado
- Calculadoras financieras

Servicio de su Representante de Cuenta FFGA

Dirección de correo electrónico dedicada:

Dedicated email address: FFinvest@ffga.com



Seguro de Indemnización Hospitalaria

Aetna | www.myaetnasupplement.com | 800-607-3366

Las estadías en el hospital son costosas. Si usted o un miembro de su familia se encuentran en el hospital debido a un accidente o una enfermedad repentina, es posible que tengan dificultades económicas, incluso si tienen un buen plan médico. Con un plan de indemnización hospitalaria, puede estar seguro de que esos gastos adicionales no serán una carga financiera.

A diferencia de los planes médicos, no hay deducibles por cumplir con un plan de indemnización hospitalaria. Tan pronto como incurra en un evento calificado, puede presentar una reclamación y comenzar a recibir beneficios.

El plan paga un beneficio de suma global en una cantidad establecida previamente. El dinero se puede utilizar para gastos médicos, deducibles de seguros, comestibles, transporte, cuidado de niños – ¡usted decide!



Seguro de Vida



American Fidelity | www.americanfidelity.com | 800-654-8489

La vida es preciosa. Tomamos medidas para asegurar nuestros automóviles y casas, pero tendemos a quedarnos cortos cuando se trata de asegurarnos nosotros mismos. Una póliza de seguro de vida, combinada con una cobertura por muerte accidental y desmembramiento, o AD&D, le brinda una cobertura integral para que tenga la tranquilidad de saber que sus seres queridos serán atendidos en caso de su muerte.

Seguro de Vida a Término Voluntario

El seguro de vida voluntario es una cobertura de vida a término que usted puede comprar además del plan de seguro básico de vida proporcionado por su empleador. Lo cubrirá por un período específico mientras esté empleado. Los montos de los planes se ofrecen en niveles para que pueda elegir el monto de cobertura que mejor se adapte a usted y su familia. Como se trata de un plan grupal, las primas suelen ser más bajas, así que es más económico obtener la tranquilidad que ofrece un seguro de vida. Se aplican limitaciones. Consulte la póliza para obtener más detalles. Visite el Centro de Beneficios para Empleados para obtener más detalles.

COBRA

First Financial Administrators, Inc. | www.ffga.com | 800-523-8422, option 4

La vida está llena de eventos inesperados que pueden afectar su cobertura de seguro médico. Según la Ley Ómnibus de Conciliación Presupuestaria Consolidada, más conocida como COBRA, usted tiene derecho a continuar con su cobertura de salud grupal, como el seguro médico, dental, de visión y las cuentas de gastos flexibles por un tiempo limitado.

Puntos destacados de COBRA

- Continuación temporal de la cobertura que generalmente dura 18 meses debido a la terminación del empleo o la reducción de horas de trabajo, divorcio, muerte o un hijo que ya no califica como dependiente. Ciertos eventos calificados, o un segundo evento calificado durante el período inicial de cobertura, pueden permitir que un beneficiario reciba un máximo de 36 meses de cobertura.
- Usted o un miembro de su familia son responsables de notificar a su empleador sobre un divorcio, separación legal o pérdida de la condición de dependiente de un hijo dentro de los 60 días posteriores al evento. En caso de despido, fallecimiento o reducción de horas, su empleador será responsable de informarle al proveedor que usted tiene derecho a continuar con la cobertura bajo COBRA.
- Los beneficios seguirán siendo idénticos a los que tenía mientras estaba empleado. Sin embargo, usted será responsable de pagar la prima completa, más los cargos aplicables.

First Financial Administrators, Inc. ofrece servicios de administración de COBRA para los siguientes planes: dental, visión y FSA



Medicare y los 65 años



FFMS | <https://www.ffga.com/medicare-solutions> | 800-523-8422

Preguntas a considerar antes de jubilarse

- ¿**Planeo** jubilarme?
- ¿Soy **elegible** para inscribirme?
- ¿**Cuándo** puedo inscribirme?
- ¿Realmente **quiero** inscribirme?
- ¿**Debo** inscribirme ahora o esperar?
- ¿Qué sucede si **no** me inscribo cuando sea elegible?

Robert Dawson

Coordinador de FFMS

Celular: 281-889-9382

Ya sea que tenga intención de jubilarse o no, estas preguntas y más pueden surgir a medida que se acerque a los 65 años.

Planificar su futuro es importante y no tiene que hacerlo solo. Deje que los expertos de First Financial le ayuden en este proceso.

Clever RX

Clever RX | <https://partner.cleverrx.com/ffga> | 800-873-1195

Clever RX le ayuda a ahorrar dinero mediante el uso de una tarjeta de ahorro para medicamentos recetados. Se asocian con la comunidad de atención médica para brindarles a los participantes herramientas de última generación para ahorrar dinero. Le ayuda a ahorrar hasta un 80% en medicamentos recetados y, a menudo, supera el copago promedio. Además, es completamente gratis. ¡Gracias a Clever RX, nunca más pagará de más por sus recetas!

¡Use Clever RX cada vez que pague un medicamento para ahorrar al instante!



Descargue la aplicación o visite el sitio para cotizar un medicamento:
<https://partner.cleverrx.com/ffga>

Puntos destacados de Clever RX

- 100% GRATIS de usar.
- Obtenga descuentos en miles de medicamentos.
- Ahorre hasta un 80% en medicamentos recetados – ¡A menudo supera su copago! Descargue la aplicación Clever RX utilizando la información de su tarjeta a continuación para obtener ahorros exclusivos en más de 60,000 farmacias en todo el país.
- ¡Disponible para usar ahora!

Información de Contacto

Producto	Aseguradora	Sitio web	Teléfono
Medical	BCBS	www.bcbstx.com/trsactivecare	866-355-5999
Dental	Ameritas	www.ameritas.com	800-487-5553
Vision	Ameritas	www.ameritas.com	800-487-5553
Vision	Eyetopia	www.eyetopia.org/member	800-662-8264
Flexible Spending	FFGA	www.ffga.com	866-853-3539
Health Savings Account	FFGA	www.ffga.com	866-853-3539
Employer Paid Life/Term Life	BCBS	www.bcbstx.com/ancillary	877-442-4207
Permanent Life Insurance	Texas Life	www.texaslife.com	800-283-9233
Disability	American Fidelity	www.americanfidelity.com	800-654-8489
Cancer	American Fidelity	www.americanfidelity.com	800-654-8489
Critical Illness	AFLAC	www.aflacgroupinsurance.com	800-433-3036
Accident	AFLAC	www.aflacgroupinsurance.com	800-433-3036
Medical Transportation	MASA	www.masamts.com	954-334-8261
403B/457 Retirement Plans	FFGA	www.ffga.com	866-853-3539
Hospital Indemnity	Aetna	myaetnasupplemental.com	800-607-3366
Term Life	American Fidelity	www.americanfidelity.com	800-654-8489
COBRA	FFGA	www.ffga.com	866-853-3539